

Las suscripciones son por fagos estotopados. Madrid, 150 pesetas al mes. Pr vincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5150 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 16 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelta, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 19, al Administrador de EL CORREO.

## ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no se publicará EL CORREO.

## Crisis ministerial

Todos los periódicos, al hablar del Consejo de ministros de anoche, se inclinan a creer que el Sr. Canalejas insistirá en su dimisión, haciendo inevitable la modificación ministerial. Quedaba, sin embargo, pendiente la actitud definitiva del Sr. Canalejas, de una conferencia que hoy debía celebrarse por la mañana con el Sr. Sagasta.

Esta conferencia se ha celebrado, sin que se haya podido venir a un acomodamiento, y por tanto, el señor Canalejas insiste en retirarse.

En cuanto al Consejo de anoche, la dificultad no surgió por la ley de Asociaciones.

La divergencia principalmente se manifestó con motivo de la conveniencia inmediata de la presentación de dicha ley, solicitada por el Sr. Canalejas, y que no admitían los otros ministros por entender que era imposible que la ley fuese aprobada en las pocas sesiones que, por lo avanzado de la estación, podrían celebrarse ahora con tal objeto.

De modo que no aprobándose, desde luego la ley, no se conseguiría otra cosa que agitar las pasiones sin finalidad práctica.

Se trata, por tanto, de una diferencia que estriba, no en una cuestión de fondo, sino en una cuestión de oportunidad, que no hay que mirar con indiferencia, porque las cuestiones de oportunidad son de suma importancia en la vida de las relaciones políticas.

No tenemos para qué decir, visto el criterio que ha prevalecido, que deplorando muy sinceramente la actitud del Sr. Canalejas, nosotros estimamos conveniente que las Cortes no se reúnan ahora, porque no pudiendo resolver nada en definitiva sobre ningún proyecto, sólo servirían las sesiones para una obra de agitación nerviosa y de evidente esterilidad.

## LA CORRIDA REGIA

### Juicios en el extranjero

El periódico francés *Le Gaulois* publica una extensa revista de la corrida regia, firmada por su corresponsal especial señor G. de Maizère; a la reseña del espectáculo antepone los siguientes comentarios, que traducimos por considerar que merecen ser leídos:

«La serie de grandes fiestas acaba de ser terminada por la ceremonia con que se han todos los madrileños desde hace un mes por esta corrida regia que quedará en el espíritu del pueblo como la primera fecha del reinado y cuyo recuerdo se sumará al de otras jornadas históricas de la misma índole. Los libros más tarde darán cuenta de esa memorable fiesta, como hoy recordan la fecha del 24 de Julio de 1114 en que, por primera vez, se celebró con gran pompa la diversión nacional con ocasión del matrimonio de doña Urraca, hija de Alfonso VIII, con el rey de Navarra don García VI.

Por solemne que sea la evocación de tal recuerdo, por respetuosos que sea la simpática que merece el pueblo español, por sinceros que sean los votos que cada uno dedique a la prosperidad de la familia reinante, por grande que deba ser el reconocimiento del enviado de *Le Gaulois*, por la manera de que la han realizado su misión, y a pesar de las amenazas de algunos colegas del país de tratar de pedante a quien escatimara en lo más íntimo su admiración, no dudo un momento en formular claramente mi impresión. El espectáculo que se nos ha ofrecido, aunque fuera su escenario maravilloso, no por ello es menos feroz, bello y bárbaro. Esta es la opinión sincera de un espectador inglés para gustar los refinamientos de la crueldad y los maticos de la carnicería.

El programa, excepcional, fue ejecutado punto por punto; hubo alabarderos en el ruedo, caballeros en plaza, alguaciles a caballo; los caballeros fueron admirablemente desmenuzados, y un picador fué retirado sin sentirlo, y los toros fueron, según las reglas del arte, magníficamente adornados con banderillas y en seguida, magistralmente, atravesados por la espada de los matadores; y habiéndose por doquier en la arena, formando largos regueros; en los trajes de los picadores, que podían creerse a niños de rojo; en las manos de los banderilleros, y los caballos se pisaban las entenas; y fué, en resumen, una soberbia fiesta.

No sé a qué gusto nacional (1) hace alu-

(1) El gaxpacho de pepino.

ción un proverbio que dice: «La mejor manera de comerlo, es prepararlo la víspera, dejarlo toda la noche al sereno, y a la mañana siguiente arrojarlo a la calle.» Este consejo, en mi opinión, puede aplicarse a maravilla a las corridas de toros, aun siendo reales: la mejor manera de asistir a ellas es contemplar con todo el interés que merece el espléndido desfile del principio, el maravilloso golpe de vista que ofrecen los palcos adornados con tapices heráldicos, las hermosas mujeres llenas de flores y cubiertas con la mantilla blanca; después, retirarse, cuando la corrida comienza.»

Termina el artículo con estas palabras: «Por la salud de V. M. y de la Familia Real, y porque Dios haga vuestro reinado próspero para nuestra España.—Tal es la fórmula con que los espadas saludaban al Rey antes de ir a la lancha.

A ese deseo se asocian de corazón todos los franceses, sin que para ello haga falta destripar tantos caballos.»

### Otra versión de un periódico inglés

Un telegrama de Madrid, que publica el *Daily Telegraph*, dice que el Rey, conversando con los diplomáticos extranjeros después de la corrida de gala, les había preguntado qué impresión les había producido. «Uno contestó—sigue diciendo el corresponsal—que se veía obligado a confesar que la impresión que le había producido era desagradable, a lo cual replicó el Rey: «Es un espectáculo cruel y a mí no me gusta. Me agradaría poderlo sustituir con las carreras de caballos.»

## LAS BASES DE LA LEY DE ASOCIACIONES

Según vemos en *El Globo*, las bases aprobadas ayer en Consejo de ministros, expresan estas ideas:

«La nueva ley regula definitivamente el ejercicio del derecho de asociación, acomodándose al sentido de la Constitución al reconocerlo en toda su amplitud, y restringiéndolo para los extranjeros en todos aquellos casos en que la tolerancia pudiera comprometer los sagrados intereses de la patria, convirtiéndolo en privilegio inenajenable con la especialidad de la situación en que se encuentran los extranjeros, que, por otra parte, gozan de protecciones propias.

Respecto de las Asociaciones de carácter religioso, señala el límite de su independencia, las condiciones de su sujeción al derecho común, y sus facultades en cuanto a régimen interior, capacidad de adquirir y administrar, etc.; todos aquellos puntos que durante uno y otro día han sido objeto de debate en la prensa y en las Cortes, resolviéndolos en sentido liberal.

Trata también de las agrupaciones anarquistas, precisando los caracteres de su legalidad y previendo cuidadosamente el pago de las federaciones.

Y en cuanto a los de índole económica, se anticipa a impedir los ruinosos efectos de los trusts, oponiendo, con especialidad, resistentes obstáculos a los condeatos de esta naturaleza con que nos pueden amenazar los intereses extranjeros, bien desahucadamente, bien dirigiéndolos de un modo velado, por medio de nacionalistas a su servicio.

Este es el contenido principal de las once bases aprobadas ayer.

Algunos periódicos, al hablar de la disolución de las Asociaciones religiosas por causa de orden público, piden esclarecimiento sobre este punto, porque si el desorden viniera de elementos extranjeros a las Ordenes, en este caso estaría en su mano su disolución.

Lógicamente se advierte, sin embargo, que el desorden de que se trata ha de ser el que pudieran producir las referidas Ordenes.

## LOS CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Leemos en *El Liberal*:

«Entre las cosas tratadas ayer en el Consejo de ministros, varias lo fueron a propuesta del Sr. Rodríguez, el cual llamó la atención de sus compañeros respecto a la situación y precio del cambio extranjero.

Conviniéron los ministros en la importancia del asunto, y por consecuencia de las deliberaciones de ayer y de la iniciativa del ministro de Hacienda, es seguro que en breve se adoptará alguna disposición que tienda a influir sobre el curso del cambio internacional.»

## LAS FIESTAS DE MADRID Y LA GUARDIA CIVIL

El digno coronel del 14.º tercio, Sr. Elias, ha dirigido al señor inspector general del cuerpo, general Ojando, la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: El excelentísimo señor general jefe de la sección del cuerpo, en comunicación de 24 del actual, dispone que los 382 individuos concentrados en esta corte con motivo de las fiestas, empleen a regresar a sus respectivos destinos a partir del próximo lunes 28 del actual.

Al tener el honor de manifestarlo a V. E. me permito hacerle presente que en el período de veín y días que la fuerza del tercio y los concentrados han prestado en las calles el difícil servicio de vigilancia, no he tenido necesidad de castigar ni reprimir la menor falta; que no se ha producido ni la menor leve queja, y que la sensatez de todos ha sido tal, que ni un solo caso de

desobediencia, agresión ni insulto ha habido por parte del público a la fuerza, habiendo sido tan esquisita su vigilancia, que en los barrios que han tenido a su cuidado no se ha cometido el menor delito.

Como esto habla tan alto en favor de la disciplina de estos oficiales y tropa, la que ha estado algunos días hasta dieciséis horas de servicio, mi honor, repito, en participarlo a V. E.»

Como dice *El Imparcial*, los hechos consignados en este documento constituyen una página honorífica para la Guardia civil.

## LA PRENSA

### LAS CORRIDAS DE TOROS

Mañana se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa una corrida de toros, adornada con caballeros rejoneadores y otros atractivos.

Lamentamos una vez más que la prensa, por lo que significa y la alta misión que desempeña, acuda a una fiesta tan bárbara y antipática para procurarse recursos.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

—En brava saldrá, para el extranjero su alteza la Infanta Eulalia.

De dos a cuatro recibirá en su hotel a cuantas personas deseen ofrecerse sus respetos durante los días que todavía permanezca en esta corte.

—Ayer tarde, a las tres, tuvo efecto en la iglesia de Santa María la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito militar de Alcántara al distinguido joven D. José Sánchez Hoces, hijo único varón de la duquesa de Almodóvar del Río y del ministro de Estado Presidido el capitán el príncipe D. Carlos, fué padrino s. conde de Almirante y le calzó la espuela el marqués de Jerez.

El temalo de la calle del Sacramento se vio muy animado al par que concurrido.

—Anoche se bailó un cotillon en el pabellón de las condes de Agrela, concurriendo muchas de nuestras principales damas aristocráticas.

Una selecta cena puso remate a la fiesta.

## LA PROCESSION DEL CORPUS

Saldrá mañana, a las cinco y media, de la Catedral, y recorrerá las calles de Toledo, Plaza Mayor y Puerta del Sol, regresando por las calles Mayor y de Ciudad Rodrigo.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Nota oficial

Comenzó el Consejo a las cinco y tres cuartos.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó el arrego parroquial de la diócesis de Tortosa.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes expedientes:

Autorizando la compra por gestión directa de materiales para barracones por la comandancia del Campo de Gibraltar.

Prorrogando por dos años la autorización para comprar directamente, por vía de ensayo, los artículos necesarios en las Escuelas de Subtenientes, y proponiendo las reglas para la aplicación a Guerra del indulto general decretado con fecha 17 del corriente.

El ministro de Marina sometió al Consejo un proyecto de real orden estableciendo las bases para la constitución de Juntas de pesca en Galicia, por no haberse cumplimentado anteriores disposiciones sobre la misma materia.

Se aprobó un proyecto de real decreto presentado por el ministro de la Gobernación, aceptando el acuerdo de la Diputación provincial de Valencia respecto al concierto propuesto por la misma para la donación y aplazamiento de los pueblos por contingente provincial.

El ministro de Agricultura comunicó al Consejo, y éste aprobó, los siguientes expedientes:

Acordando la aprobación de las obras del puerto de San Félix de Guixole.

Aprobando el plan de mejora del puerto de Alcaniz.

Lien la subasta de varias carreteras, después de haber prestado su conformidad el ministro de Hacienda.

Plan de construcción y reparación de carreteras para 1902.

Autorización para la subasta de varias obras de reparación, después de obtenida la conformidad del ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo dió lectura de una exposición del Valle de Aran en solicitud de que se ejecuten ciertas obras y se les concedan determinadas franquicias necesarias para su vida de relación con el resto de España.

El Consejo acordó estudiar con todo interés esta reclamación y procurar atenderla con la posible urgencia.

El ministro de Estado dió cuenta de los tratados de arbitraje concertados en Méjico entre España y varias Repúblicas americanas.

También hizo saber que los convenios ad referendum sobre propiedad literaria, industrial y extradicción de anarquistas, han sido ofrecidos al Gobierno español, por el que quiere adherirse a ellos, haciendo a España una excepción en Europa.

E. Sr. Moret dió cuenta a manera de liquidación definitiva, del real decreto de 19 de Septiembre, de los datos estadísticos y demás antecedentes relativos al registro de Asociaciones en cumplimiento de la real orden de 9 de Abril último.

De esto resulta que hallándose inscritas con anterioridad a dicha disposición 372, su número no se eleva en la actualidad a 3 136, de las cuales 1.853 son cofradías, hermandades y círculos.

A continuación dió lectura de la posesión

cia relativa a las bases para una nueva ley de asociaciones que había formulado en unión de los Sres. Canalejas y Montilla.

El Consejo, después de estudiarla con el mayor detenimiento, la aprobó por unanimidad.

Acto seguido se entró en el examen de las diferentes cuestiones con este proyecto relacionadas, pero por lo avanzado de la hora y el largo tiempo que llevaba ya el Consejo reunido, no recayó acuerdo alguno.

## AMPLIACION

### Rumores de crisis

Los periódicos de la mañana, al dar cuenta del Consejo de anoche, amplían la Nota oficial con los siguientes detalles:

Dedicóse la primera parte del Consejo a la renovación de asuntos puramente administrativos, y antes de comenzar a tratarse los políticos, el Sr. Sagasta pronunció un breve y elocuente discurso, encaminado a celebrar la tranquilidad con que ha transcurrido el período de festejos, encareciendo luego la necesidad de que no se perturben los primeros meses del nuevo reinado excitando las pasiones con impacientes polémicas.

Es preciso, en opinión del Sr. Sagasta, acentuar la política liberal, pero con método, no con precipitaciones, teniendo en cuenta que no todos los momentos son oportunos para la realización de los deseos, y que es la oportunidad la mejor garantía de éxito de los Gobiernos.

Y terminó confiando en el patriotismo y en la disciplina de todos para asegurar al Gobierno su próximo porvenir, en que, afirmada como está la fe en las ideas, independiente de mutaciones de tiempo, cumple los compromisos contraídos con la opinión democrática de la nación.

Al examinarse las bases para la ley de Asociaciones, los ministros se mostraron plenamente conformes, y el Sr. Sagasta lo expresó de una manera rotunda, en que el Gobierno tiene completa independencia para legislar sobre el derecho de asociación sin tratar con la Santa Sede.

Aprobadas las bases redactadas por la ponencia, discutióse la oportunidad de presentar el proyecto de Asociaciones a las Cortes.

### La crisis

El Sr. Canalejas manifestó su opinión decididamente favorable a la inmediata presentación al Parlamento de este proyecto, creyendo que de ese modo se satisficiera mejor la aspiración del país. También el Sr. Moret se mostró partidario de la próxima reunión de las Cortes; pero la mayoría de los ministros se declararon opuestos a ello, por creer que no habría de aprobarse en el corto período que durante el verano pueden estar las Cortes reunidas, y ello sería causa de perturbaciones y dificultades para el partido.

Insistió el Sr. Canalejas en la importancia de que las Cortes se reunieran, aun cuando sólo fuera pocos días, para que quedara presentado el proyecto de ley de Asociaciones, objetándosele que, no teniendo esto finalidad práctica alguna, la reunión de las Cortes, sólo para eso, no resultaba justificada.

No es exacto, según nuestros informes, que el Sr. Canalejas hubiera manifestado—según rumor que recoge *El Liberal*—que se contentaría con que el Rey firmara el decreto autorizando la presentación a las Cortes del referido proyecto.

En vista de esto, se aplazó la resolución de este asunto.

Varios periódicos añaden que la crisis está planteada, y que es muy posible que se limite a la salida del Sr. Canalejas.

## LA CATÁSTROFE DE LA MARTINICA

### Lluvias en la isla

Paris 27.—En los despachos de Fort de Franco recibidos últimamente, se dice que desde hace dos días están cayendo sobre la Martinica copiosas nievas aguanetos, y que el ambiente ha quedado por lo mismo limpio de polvo volcánico y de cenizas.

Los hombres de ciencia no están acordados sobre el estado en que se encuentra el volcán del Monte Pelado, y unos afirman que son de temer nuevas erupciones de gran violencia, y otros sostienen lo contrario.

La mayoría de ellos cree que no cesará en algún tiempo la actividad volcánica, aun cuando no sean de temer desgracias personales.

### Explicación científica

Paris 27.—El profesor Hovey, que forma parte de la expedición científica de los Estados Unidos enviada a la Martinica, ha telegrafiado su primera impresión; el aspecto de Saint Pierre se análogo al de las ruinas de Pompeya, reinando la mayor desolación.

Los habitantes precitados a consecuencia de un huracán formado por gases asfixiantes.

Es probable que sufrirían poco, siendo todos asfixiados antes de incendiarse las casas.

El gas dominante era el hidrógeno sulfurado, que se incendió por la s descargas eléctricas, produciendo una conflagración general instantánea; fenómeno que no se había producido jamás en ninguna otra erupción volcánica.

### Facilidades a los emigrantes. Las víctimas de la Solfatara.

Londres 27.—El gobierno de la isla italiana de la Trinidad, según telegramas de Kingston, la capital de la isla, de San Vicente, ha ofrecido favorecer la inmigración de los habitantes de la Martinica en aquella colonia y ceserles tierras de la Corona en ventajosas condiciones.

Se calcula en 1700 el número de personas que han perecido por efecto de la erupción del volcán de la Solfatara, y en 800 el de heridos, algunos de ellos mortalmente.

## Terrible erupción.—Imponente espectáculo.

Paris 28.—Los telegramas recibidos de Fuerte de Francia durante la pasada noche son en extremo alarmantes.

En la tarde del lunes último la erupción del volcán fué terrible, arrojando enormes llamaradas que se extendían en el espacio alcanzando una altura de unos 150 metros.

Millones de relámpagos cruzaban el firmamento.

Este imponente y aterrador fenómeno duró aproximadamente una hora.

El cráter del volcán tiene ya un diámetro de más de 300 metros.

Después se desencadenó una espantosa tormenta, localizada en la región volcánica, oyéndose truenos formidables.

Los habitantes, poseídos de terrible pánico, huían como locos en todas direcciones.

Estas noticias producen en Francia profunda sensación.—*Fabra*.

## EL CIRCULO MERCANTIL Y LOS CONSUMOS

El Círculo de la Unión Mercantil ha concurrido a la información abierta por el Ayuntamiento sobre la reforma del impuesto de Consumos con un escrito muy principal y afirmaciones son las siguientes:

«El impuesto de Consumos tiene que desaparecer; para ello, preciso es que el Estado empiece por renunciar a la parte que le corresponde, y luego, que la Administración municipal normalice y moralice sus servicios.

No hay que pensar en transformaciones, sino en la supresión de ese odioso y odiado impuesto; supresión que se impone tan imperiosamente, que si no se realiza en plazo breve de un modo normal, sobrevendrá una catástrofe, cuyo momento y consecuencias no pueden preverse, pero sobrevendrá al fin, porque los pueblos no se resignan pacientemente a morir de hambre.

Reconoce, sin embargo, el Círculo Mercantil que el problema es difícil, porque los ingresos de muchos Ayuntamientos principalmente salen de esta renta.

## REGRESO DE LOUBET

### En Dunkerque.—Discursos

Paris 27.—A las doce y media desembarcó Loubet, a quien esperaban las autoridades y corporaciones. El alcalde le felicitó. La comitiva se dirigió luego a la Cámara de Comercio, donde se procedió a la inauguración de las lápidas conmemorativas del viaje de Félix Faure, de la llegada del Czar a Francia y del regreso de Loubet de Rusia.

A esta ceremonia siguieron las presentaciones y discursos.

A la una y cuarto comenzó el banquete en el gran salón de la Cámara de Comercio. Se pronunciaron muchos discursos, siendo uno de los más notables el del presidente del Consejo general, al que sostituyó M. Loubet:

«Deseáramos—dijo—consagrar a los asuntos del país y al estudio y a la solución de los problemas financieros, económicos y sociales, la actividad y el ardor que no siempre sabemos prodigar proyeccionamente. Mucho mejor empleo podemos hacer de nuestro patriótico celo y su consagrario a las grandes cuestiones, a los intereses generales, para asegurar la prosperidad material del país y la unión de todos los buenos ciudadanos, a la cual yo invito a todos mis compatriotas, de todos los partidos, unión que con verdadero placer veo que cada día se realiza.

El banquete terminó en medio de un entusiasmo indescriptible.

Desde la Cámara de Comercio, la comitiva se dirigió a la estación.

### Llegada a Paris.—Aclamaciones

A las seis de la tarde ha llegado a la estación del Norte al tren presidencial.

Al bajar del vagón M. Loubet, es vivamente aclamado.

Seguido de todos los ministros y de su cuartel militar, y al pasar cerca de la máquina del tren, que estaba adornada con banderas rusas y francesas, M. Loubet, adelantándose al tender, da un apretón de manos al maquinista y al fogonero.

La comitiva se dirige a donde están los coches del presidente y los ministros.

A la salida de la estación rebojian las aclamaciones. Los gritos de «Viva Loubet!», «Viva la República!», «Viva Rusia!» no cesan en todo el trayecto hasta el Eliseo.

## CONCURSO DE CARRUAJES en el Hipódromo

La hora avanzada en que terminó ayer el concurso de carruajes, nos impidió dar cuenta a nuestros lectores del final de aquel.

Al caer la tarde, varias damas aristocráticas se presentaron en el Hipódromo, dando con sus vistosos trajes y espléndida hermosura nota animada a tan interesante reunión. En un break vimos a la marquesa de la Mina y a la princesa Pio, vestidas de negro por el luto de corte, y acompañadas de la marquesa de Lestrang, incluyendo una de sus lindas *follettes* blancas y sombrero de paja negro; a la condesa de la Quinta de la Bojarada vestida de gris, y a quien acompañaba la señorita Isabel Carvajal, hija de los condes de Aguilera de Inestillas.

El desfile resultó lucidísimo, y la Castellana presentaba el aspecto de los días solemnes de carreras de caballos, figurando en tan selecto concurso las marquesas de Villa-Huerta, Valdeherrazo, Manzanao,

Navallas, Alava, Navamorcuende con su linda hija, Puebla de Rocamora, Saint-Sauveur é hijo; condesas de Heredia Spina, Casa-Valencia y Lascofi; las dos duquesas de Noblejas y la duquesa viuda de Abrantes, la princesa de Wrede, cuyo esposo estuvo sacando vistas fotográficas en el stand, lo mismo que otros distinguidos aficionados; señoras y señoritas de Castellanos, Liñán, Alós, Romero Robledo, Fernández de Henestrosa, Silveira, Le Motheux y muchas otras.

El séptimo concurso de mail coaches y breaks despertaba especial interés, por ser éstos los trenes que se ven con menos frecuencia y donde se revela en mayor grado el buen gusto y opulencia de sus dueños.

El primer premio de este concurso fué adjudicado al break del conde de Agrela, tren al que iban enganchados dos troncos de caballos soberbios, sobre todo, el de varas, que era realmente notabilísimo.

También fué premiado, y justamente celebrado, el break del señor duque de Montellano, como asimismo el precioso y pequeño mail coach que ostentaba los colores azules de la casa ducal de Denia; el amarillo del marqués de Tovar, y encarnado del conde de Tilly, guiado por su dueño.

El marqués de Santillana se presentó con un elegantísimo tren de campo, arrasado por cuatro caballos, que llevaban en el frontal colas de zorro. Este tren iba guiado por su aristocrático dueño, quien declinó el premio á que se había hecho acreedor, alegando que en aquel concurso él ignoraba que solo pudieran presentarse guiando los cocheros. De todos modos, este tren con sus dos lacayos vestidos de postillones franceses, mereció unánimes elogios. En este concurso de cocheros, obtuvo el primer premio el de la duquesa de Montellano, extranjero, según pudimos oír allí.

Tan pintoresco como divertido fué el concurso de breaks con mulas, en el que llamaron la atención las cinco iguales, de la señora viuda de Gallo, que obtuvo el primer premio; el break enganchado á seis mulas con arneses á la jerezana, guiado tan admirablemente por su dueño el vizconde de Alcira, que mereció una ovación y un tercer premio; mulas á quienes no ha cansado el viaje que desde Alicante acaban de hacer por la carretera; y por último, las de la marquesa de Manzanedo, que tan á menudo utiliza su bella dueña, y que también obtuvieron un tercer premio.

Llegamos al último concurso, que fué acompañado de la algazara y aplausos del público, al presentarse un inmenso coche de los que hacen el trayecto á los toros, y que iba tirado por ocho caballos y seis mulas. Su dueño, el popular Ciraco, dirigió maravillosamente las evoluciones reglamentarias, que consistían en hacer un ocho en la pista, que se hallaba rodeada de botellas de madera. El triunfo de este coche, ó más bien de su conductor, fué premiado con ruidosos aplausos, á los que el interesado contestaba asegurando que se hallaba dispuesto á repetir la suerte con 20, entre caballos y mulas, en el caso de que se verificase otro concurso. En éste á que nos referimos obtuvo el primer premio, consistente en 200 pesetas, el cochero de la señora marquesa de Manzanedo; el segundo, de 75 fué concedido al mencionado Ciraco, cuyo carruaje regresó á la Puerta del Sol con el ruido materialmente de espaldas.

Por último, una mención honorífica fué concedida á un ómnibus abierto, tirado por ocho mulas, y que según nuestros informes, fué el mismo que utilizó para la batalla de flores nuestro colega La Correspondencia de España.

Los premios hallábanse colocados en mesas bajo un cobertizo que había frente á la pista, y el público podía apreciar la categoría de los premios concedidos, pues al caballo de mano—si iba á tronco—en el frontal derecho y siempre á este lado, se colocaba atada una gran estrepajela con anchas caídas, y cuyos colores eran los nacionales, para el primer premio; encarnado, los segundos; verdes, los terceros; y blancos, las mencións honoríficas. Con estos distintivos, los dueños pasaban á recoger los objetos que les estaban destinados, y que eran todos de exquisito gusto.

### DE MARRUECOS

Cádiz 27.—Ha llegado el ministro en Tánger, Sr. Ojeda, que saldrá mañana para Madrid á asuntos particulares. Dice que las tropas siguen operando contra la kábil de Baizarsa, y que pronto irá á hacer lo mismo contra la de Beniars.

El Sr. Ojeda dice que hace pocos días recibió carta del Sultán preguntando si España se daba por satisfecha y mostrándose dispuesto á hacer cuanto se deseara. Con certeza no se sabe el paradero de los cautivos.

### LAS NEGOCIACIONES DE PARÍS

Nota oficial. Londres 28.—La nota oficial del Consejo de ministros verificada ayer y facilitada á la prensa, dice en lo referente á la cuestión del Transvaal, lo siguiente: El gabinete se ha ocupado en examinar las proposiciones que en líneas generales han sometido al gobierno de la Gran Bretaña los jefes boers.

Es de creer que, á pesar de la división que se advierte entre algunos de aquellos, respecto á las condiciones de la paz, no hay motivo para ser pesimista acerca del resultado final de dichas negociaciones.—Fabra.

### Unión Ibero-Americana

Ayer celebraron el local de la Unión Ibero-Americana, Acañá, 65, una junta general bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando Rodríguez San Pedro, y

con la asistencia de los representantes españoles de la América Latina que actualmente se hallan en Madrid con misión extraordinaria.

Tratóse en ella de los medios más conducentes para estrechar las relaciones mercantiles entre España y aquellas Repúblicas, asunto de la mayor importancia, y para cuyo logro no escatima trabajo de ninguna clase la Unión Ibero-Americana.

### LA CARNE EN MADRID

Presididos por el concejal delegado de Mataderos, Sr. Buendía, se reunieron ayer tarde varios expendedores de carnes en el Matadero municipal.

La iniciativa de celebrar dicha reunión partió del alcalde presidente Sr. Aguilera. El objeto de la misma era hacer presente al gremio la necesidad de que se rebaje con toda urgencia el precio de la carne, puesto que ha disminuido desde hace días el de las reses, sin que el infeliz consumidor se haya enterado de ello.

A las excitaciones del Sr. Buendía en tal sentido contestaron los representantes del gremio de labajeros que, efectivamente, había bajado el precio de los ganados y que reconocían, por lo tanto, la justicia con que el presidente de la reunión pedía una rebaja proporcional en los que rigen desde hace tiempo para la carne.

Pidieron que les concediese un plazo breve para convocar á los individuos del gremio y resolver en definitiva.

Accedió á ello el Sr. Buendía, y la comisión de labajeros ofreció aprovechar los días de hoy y mañana para citar á los agrimiados y comunicar el viernes á la alcaldía presidencia los acuerdos que adopten, los cuales, según nuestras noticias, resultarán beneficiosos para los intereses del público.

### LA FERIA DEL RETIRO

La inauguración oficial de la feria del Retiro será el día 31, siendo probable que asista á ella S. M. el Rey.

El decorado de los pabellones y casetas quedará concluido el día 30. En la noche de este día se celebrará un baile de etiqueta en el pabellón del Ayuntamiento.

Otras fiestas análogas preparáanse en los pabellones del Casino y del Centro del Ejército y de la Armada.

Mañana se celebrará en el pabellón del Centro Gallego el banquete organizado en honor de los alcaldes y diputados provinciales de Galicia que han asistido á las fiestas de la jura. Después del banquete habrá baile.

La función de fuegos náuticos en el estanque del Retiro se verificará en la noche del día 31.

Gestionase que el Ayuntamiento autorice la permanencia de los pabellones construidos hasta el mes de Septiembre.

### Exposición de avicultura

Regales al público. Para fundir el cultivo y la propagación de las buenas razas de gallinas, palomas y otras aves, la Sociedad Nacional de Avicultores ha tenido el buen acierto de resolver el sorteo de algunos lotes de buenas aves, con las cuales se harán diariamente buenos regalos al público que concurra á los Jardines, sin exigírsele el menor aumento en el precio de las entradas.

La idea es excelente, pues hasta los menos favorecidos por la fortuna podrán adquirir buenas razas. Ello coronará seguramente la patriótica labor que la Sociedad Nacional de Avicultura viene realizando.

### EL GENERAL FLORENTIN

San Sebastián 27.—Hoy ha pasado por aquí el general Florentin. La estación estaba adornada con guirlandas y banderas francesas y españolas. Esperaban con la colonia francesa una comisión de la Diputación guipuzcoana y nutrido grupo de españoles.

El diputado Sr. Baiboa recibió al general Florentin y le entregó cinco mil pesetas de la Diputación para las víctimas de la Maritima. Durante su estancia en España—agregó el Sr. Baiboa—la comisión francesa habrá podido apreciar las simpatías que existen entre los dos países.

El general Florentin contestó agradeciendo el donativo y las muestras de simpatía.

El Sr. Marcoartú pronunció breves frases. Al partir el tren el Sr. Baiboa dió un viva á Francia, calorosamente contestado por los conductores, y una señora francesa que iba en el tren dió un viva á España, al que respondió el general Florentin y todos los franceses.

Paul Douclet fué á la estación á saludar y despedir al representante de su nación.

### LOS TRANVÍAS

#### Muerte de un niño

En la calle Ancha de San Bernardo ocurrió ayer tarde, á las siete, un accidente en extremo desgraciado.

A dicha hora cruzaba la vía un niño de seis años de edad, llamado Angel Monje Arellano, al mismo tiempo que también lo efectuaba el tranvía eléctrico núm. 289, conducido por Miguel Ramos Armentó, de cuarenta y dos años de edad.

La mucha velocidad que llevaba el tranvía hizo que el niño no tuviera tiempo suficiente para cruzar la calle, siendo alcanzado por el coche, cuyas ruedas pasaron por encima del cuerpo de la infeliz criatura.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento, á consecuencia de las grandes contusiones y heridas que había sufrido.

El conductor del eléctrico fué detenido. Verdaderamente lamentable es la frecuencia con que se repiten sucesos de esta índole, que producen consternación en el vecindario.

El Sr. Aguilera debe preocuparse de hacer cumplir á las empresas de tranvías las Ordenanzas municipales, seguro de que merecerá bien del público de Madrid.

#### Viaje del Sr. Villanueva

Cartagena 27.—El ex ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, ha visitado detenidamente el puerto, el arsenal y las fábricas, acompañado de personalidades notables del partido liberal. Después marchó á La Unión, donde fué

recibido por una comisión numerosísima. Luego visitó el distrito minero, enterándose minuciosamente de las causas de la promoción de la crisis minera por que atraviesa dicha localidad.

El Sr. Villanueva ha sido obsequiado hoy en Cartagena con un banquete que en su honor han organizado los numerosos amigos con que cuenta en la expresada ciudad. En el tren expreso ha salido esta noche con rumbo á Madrid.

### ARRIENDO DEL TEATRO REAL

Ayer terminó el plazo señalado en el concurso abierto para la adjudicación del teatro real, sin que se hubiese presentado ninguna proposición de arriendo.

La Gaceta publica hoy un real orden del ministerio de Instrucción pública, por el cual, y en vista de que no se ha presentado ninguna aspirante al concurso de arrendamiento del teatro Real, se dispone que se anuncie dicho concurso por segunda vez y término de diez días, que se contarán desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, y con arreglo al pliego de condiciones que publica adjunto.

Es aquí las principales condiciones de dicho pliego:

El arriendo del teatro Real se hará por cinco años forzosos, prorrogables de año en año por otros cinco, á instancia del empresario. Para obtener estas prórogas parciales deberá solicitarse en el mes de Febrero de cada año, siendo potestativo del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el concederlas.

El arrendamiento del teatro Real se hace para funciones de ópera coreográficas de gran espectáculo, conciertos vocales é instrumentales, y para bailes de máscaras, no pudiendo exceder éstos del número de tres en cada año.

El número de representaciones de ópera será cuando menos de 78 en cada temporada, y empezarán en la primera de Noviembre, terminando en el mes de Febrero siguiente, quedando obligada la empresa á no dar funciones los lunes y viernes de cada semana sin autorización del ministro. Las demás representaciones á que se refiere la condición anterior podrán verificarse en la época que el empresario juzgue conveniente.

Para responder del cumplimiento de su contrato con el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la empresa prestará una fianza de 125 000 pesetas en metálico ó su equivalente en papel del Estado.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

#### Premio de 2.000 pesetas

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, según anuncio que publica la Gaceta de hoy, otorgará un premio de 2 000 pesetas, designado con el título de la Sociedad donante de Seguros La Polar, á la mejor invención ó perfeccionamiento de un aparato, máquina ó instrumento que sirva eficazmente para prevenir los accidentes del trabajo, en cualquiera de las manifestaciones de la industria.

Para optar al premio se ha de presentar una Memoria explicativa, con uno ó varios dibujos del aparato inventado ó perfeccionado, y será recomendable que se acompañe un modelo del mismo aparato en escala reducida.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de estas condiciones en la Gaceta de Madrid, y cerrado el 31 de Diciembre de 1902, y hasta ese día se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, cuantas Memorias se presenten.

### TEATROS

#### Teatro del Parque

En vista de lo apacible del tiempo, la empresa ha decidido inaugurar las funciones de noche, verificándose ésta mañana jueves, con las obras siguientes: á las nueve y media, Los camarones; á las diez y media, Al agua patol; y á las once y media, El cabo primero.

Por la tarde, y á las horas de costumbre, las representaciones serán Las bravatas, El barbero de Sevilla y El último día.

Con el fin de poner la revista Jaleo nacional con todos los detalles que la obra requiere, se aplaza el estreno de dicha revista hasta pasado mañana viernes.

### La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado. Ley concediendo créditos para los gastos de las posesiones españolas del África occidental durante el año económico de 1902.

Gracia y Justicia. Reales decretos de personal de que damos cuenta oportunamente.

Hacienda. Reales decretos de personal de que damos cuenta oportunamente.

Gobernación. Real orden resolutoria de una consulta sobre abono de honorarios á los médicos titulares en los reconocimientos de mozos.

Instrucción pública. Real orden disponiendo se verifique nuevo concurso para el arrendamiento del teatro Real.

Otra sobre distribución de los derechos académicos á los profesores de Dibujo de los Institutos.

## Noticias

#### A nuestros lectores

En el número de hoy acompañamos una circular del acreditado óptico Mr. J. Dubosc, establecido en esta capital desde hace 31 años.

Suplicamos se enteren de su contenido, que da explicaciones para el tratamiento de la vista y de los reconocimientos Anteojo de Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los más afamados Doctores y Oculistas.

Aténganse á las instrucciones de la circular para poderse graduar uno mismo la vista.

Recomendamos á nuestros lectores no dejen de proveerse de buenos anteojos de roca y no usen cristales artificiales, porque queman y debilitan la vista.

Se envían á todas las poblaciones de España por correo certificado.

Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no toquen á perder su vis-

ta, que es el órgano más principal en la persona.

J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19 y 21, Madrid.

Non San Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Para coronas, plantas y flores, recomendamos la Casa Rubio, Concepción Jerónima, 3, ent.º—No confundir esta casa con otra.

Otra corrida de toros. La corrida de toros de Beneficencia organizada por la Diputación provincial de Madrid, se celebrará el día 8 de Junio próximo.

Muy en breve se ultimarán los detalles de la proyectada fiesta.

#### Rectificaciones

En nuestro número del día 21 dijimos que se había suicidado, arrojándose al río desde una ventana del palacio de Fernán Núñez, un caballero llamado D. Antonio María Sogobia, antiguo apoderado de la casa de Fernán Núñez.

En nuestro número de ayer dijimos que un anciano de sesenta y dos años, llamado D. Gabriel Man y Quijada, se había arrojado á la calle desde una ventana del piso cuarto de la casa núm. 85 de la calle del Mesón de Parotas.

Informes posteriores afirman que dichos lamentables sucesos no fueron suicidios, sino accidentes desdichados ajenos á la voluntad de las víctimas que tuvieron la desgracia de caer de tan respetable altura.

#### Aplazamiento de unas oposiciones

Ayer mañana se celebraban las oposiciones á plazas de abogados del Estado.

Ayer debieron haber hecho ejercicios 197 opositores, ó sea desde el número 254 al 451.

Habiendo permanecido constituido el tribunal durante dos horas, y no habiéndose presentado á tomar parte en las oposiciones ninguno de los individuos á quienes

## EDICION DE LA NOCHE

### FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma varios decretos disponiendo que pasen á la reserva los 147 coroneles ascendidos á generales en virtud de la ley reciente, y varios de cambios de destinos de oficiales.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, ya difunto, D. Guillermo Tort y Gil.

Item pase á la reserva con el empleo de intendentes de división, á ocho subintendentes militares.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el Sr. Gómez Izáiz, y nombrando para sustituirle á D. José de Guzmán y Gattier.

El duque de Veragua llevó los siguientes: Nombrando capitán general del Ferrol al contralmirante Sr. Gómez Izáiz.

Item vocal de la Junta Consultiva al Sr. Fernández Celis.

Modificando el contrato de construcción del dique seco de la Carraca.

### EL GOBIERNO INGLÉS

#### Rumores de orales

Londres 28.—Circular el rumor de que por diferencias con sus compañeros de gabinete, sobre los créditos de Guerra y otras cuestiones económicas, el ministro de Hacienda, Sr. Hicks-Beach, presentará la dimisión.—Fabra.

### LAS CIGARRERAS DE SEVILLA en Palacio

Esta mañana á las doce fué recibida por el Rey, según tenemos anunciado, la comisión de cigarrerías sevillanas para hacer entrega á S. M. del título y medalla de hermano mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria.

Acompañaban á las comisionadas el alcalde de Sevilla; el teniente hermano mayor de dicha Hermandad, D. Juan Marañón, y el mayordom de la misma, señor Rois.

El Rey, acompañado de su augusta madre, de los Príncipes de Asturias y de las infantas doña María Teresa y doña Eulalia, recibió á la comisión en la Salaia.

El Sr. Héctor y Abren, en sentidas y elocuentes palabras, presentó las cigarrerías al Rey, exponiendo el objeto del viaje, que no era otro que hacerle entrega de las insignias indicadas, al propio tiempo que al agradecerle una vez más la adhesión que por parte de Sevilla ha sentido y siente por sus monarcas, fel á la tradición del escudo que ostenta.

S. M. agradeció las palabras del alcalde de Sevilla.

Al entregar, en nombre de sus compañeras, Pepa Camacho la medalla de hermano mayor, dijo que cuatro mil ochocientos cigarrerías de Sevilla la habían empujado para que viniera á Madrid á entregar á su real majestad las insignias de la Hermandad y á expresar que las cigarrerías sevillanas se hallaban dispuestas á vertir la última gota de su sangre en defensa de su hermano mayor, y que deseaban verlo pronto en Sevilla.

El Rey, con frases afectuosas, reiteró su agradecimiento y conversó afablemente con las cigarrerías, preguntándoles de que barrios eran de la capital de Andalucía y qué labores desempeñaban en la fábrica, y otras referentes á la Hermandad.

S. M. la Reina y las infantas, que acogieron también con cariñosa solicitud á las cigarrerías, elogieron los peinados que llevaban y la gentileza con que venían el mantón de Manila.

Media hora próximamente duró la audiencia, y á la salida de Palacio, las cigarrerías iban muy contentas y satisfechas de la acogida que la Familia Real les había dispensado.

Hoy el Sr. Marañón obsequió en Fornos con un almuerzo á la comisión, y el marqués de Paradas las ha regalado delantaras de grada para la corrida de toros de mañana.

### EN LA BOLSA DE PARÍS

París 28.—En la Bolsa se presenta flojo el exterior español, perdiendo 28 céntimos con relación á la clausura de ayer, en vista de los telegramas de Madrid anunciando la crisis.

También han bajado las acciones de las minas del Transvaal, porque los diarios in-

correspondía, el presidente suspendió el acto, acordando hacer una nueva convocatoria para el 2 de Junio.

### Fallecimiento

Nuestro estimado amigo el distinguido periodista D. Molés Gaviria Muñoz, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre, que murió ayer en esta corte.

Reciban nuestro compañero y su familia nuestro pésame.

### Buenas tragedias!

En la delegación de la Universidad presento ayer una denuncia doña E. Vira Vareo y Cabrera contra su peñador, María Salud Cabrera, quien se apoderó en su domicilio de una sortija de oro y brillantes.

Detenida la denunciada confesó su delito, pero no pudo ocuparse la alhaja, porque momentos antes se la había tragado. Anoche ingresó en la cárcel, donde se espera recuperar la sortija.

### Denuncias

En la Delegación del distrito del Congreso ha presentado una denuncia Ildefonso Aguirre contra Filomena Iglesias, á quien la denunciada entregó para que le vendiera, tres mantones de Manila y manto de encaje, valorado todo ello en 700 pesetas.

Se ignora el paradero de la denunciada.

D. Emilio Bismarck, representante de la casa de comercio Xiré, denunció ayer en la Delegación del distrito del Congreso al dependiente de dicha casa Jeronimo Arévalo Pérez, por creer que éste ha desaprovechado con 1 700 pesetas, producto de un recibo que cobró por orden del denunciante.

### El grupo escolar del Congreso

El primer premio concedido á la iluminación de la calle del Príncipe, consistente en 3 000 pesetas, ha sido cedido, por la comisión organizadora de la misma, en favor del grupo escolar del distrito del Congreso.

## EDICION DE LA NOCHE

### FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma varios decretos disponiendo que pasen á la reserva los 147 coroneles ascendidos á generales en virtud de la ley reciente, y varios de cambios de destinos de oficiales.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, ya difunto, D. Guillermo Tort y Gil.

Item pase á la reserva con el empleo de intendentes de división, á ocho subintendentes militares.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el Sr. Gómez Izáiz, y nombrando para sustituirle á D. José de Guzmán y Gattier.

El duque de Veragua llevó los siguientes: Nombrando capitán general del Ferrol al contralmirante Sr. Gómez Izáiz.

Item vocal de la Junta Consultiva al Sr. Fernández Celis.

Modificando el contrato de construcción del dique seco de la Carraca.

### EL GOBIERNO INGLÉS

#### Rumores de orales

Londres 28.—Circular la opinión pública, á pesar de la nota oficial del Consejo de ministros celebrado ayer, va siendo menos optimista respecto del resultado de las negociaciones de paz.

Muchos periódicos declaran que desconflan de que tengan aquéllas un término satisfactorio.

En los centros oficiales hay grande ansiedad.

Se espera en todo caso salir de dudas á fin de la presente semana.—Fabra.

### VUELVE EL PESIMISMO

Entre Chile y la Argentina. Londres 28.—Un despacho de Valparaíso que inserta The Times dice que Chile y la Argentina han firmado tres Protocolos confidando al rey Eduardo las funciones de árbitro general, anulando los encargos de buques é igualando los armamentos, aunque rechazando el principio de no intervención en la cuestión de las fronteras de Chile, cuya República conservará los derechos adquiridos.

Un cuarto Protocolo, relativo á la neutralidad del Estrecho de Magallanes, se halla sometido á estudio.—Fabra.

### Oposiciones á abogados del Estado

Terminado en el día de ayer el primer llamamiento del primer ejercicio, el tribunal acordó dar principio al segundo llamamiento el día 2 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en cumplimiento de su acuerdo de 23 de Abril último.

La no presentación en ese segundo llamamiento implica la pérdida de todo derecho á actuar.

### BANCO DE ALFONSO XIII DE BARCELONA

Barcelona 28.—Los iniciadores de la creación del Banco popular de Alfonso XIII, laudable pensamiento aquí acogido con unánime elogio, son juntamente el señor marqués de Comillas, la Compañía Trasatlántica, Banco Hispano-Colonial, Crédito Mercantil, Compañía de Tabacos de Filipinas, casa M. Arnús y Sociedad Hullera.

Esperase la adhesión de muchos particulares y otras entidades financieras, y de las corporaciones que á la conclusión de la huelga general abrieron suscripciones para socorrer á las víctimas de aquellos sucesos.—Fabra.

### El autógrafo del Rey

El ministro de Hacienda, entendiendo que los periodistas tienen su representación legítima en la Asociación de la Prensa, ha remitido á la junta directiva de la misma el autógrafo con que D. Alfonso XIII se ha servido honrar ayer á los periodistas.

Aplaudimos la determinación del señor Rodríguez.

### Juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal de uno de los distritos de Madrid el actual gobernador de América, D. Jerónimo Montilla, hermano del ministro de Gracia y Justicia.

La vacante del gobierno de provincia que deja el Sr. Montilla, dará motivo á una pequeña combinación de gobernadores.

### Noticia desmentida

San Petersburgo 28.—Desmientese formalmente la noticia publicada por un diario de París el día 22, respecto á haber sido reducidos á prisión 18 oficiales y 300 soldados.

### Vapor correo

Habana 28.—Ha salido de este puerto para Nueva York, el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

# ALMA Y VIDA

## Prólogo del Sr. Galdós

La extraordinaria abundancia de original que hemos tenido estos días, y el hallarse distraída la atención con asuntos de palpitante actualidad, nos han impedido ocuparnos hasta hoy del interesantísimo prólogo que el insigne literato, gloria del país, ha puesto á su última obra dramática.

Es un documento magistral, por la belleza de su estilo y por la profundidad de sus ideas, mereciendo por estos conceptos y por las enseñanzas que difunde, los honores de la reproducción.

He aquí las ideas más importantes: Salíó el drama como Dios quiso, que en esto ni la voluntad ni la imaginación llegan á donde se proponen. En estas caminatas no es raro quedarse á mitad de la cuesta, y por mi parte, al en cuanto escribo concluyo siempre desalentado y pesoso de no haber realizado plenamente lo que intenté, en la presente jornada mayor ha sido mi desencanto, que sólo puedo atenuar viendo cuán escabrosa era la senda. Debo añadir que nunca pensé ganar en este drama el aplauso popular, y que más bien ha tratado de esquivarlo, indispensable previsión después de *Electra*.

Bucoba, al, el sufrimiento de las clases superiores, de ese público selecto que aquí tenemos, compuesto de personas extrañas á la profesión literaria, pero de notoria cultura, sin prejuicios, con el cerebro limpio de las estratagemas de escuela que á Santos incapacita para el libre goce de las delicias del arte. Parte de ese público me ha dado su voto favorable, y lo habría dado el público mayor si no lo estorbaba el clamor de los periódicos y sus opiniones rápidas, inciertas, contradictorias, pronunciadas como sentencia ejecutiva, inaplazable, al día siguiente del estreno.

Este clamor, compuesto de alabanzas al autor, que se agraden en el alma; de explicaciones de juicios en parte lisonjeras, acerbos é injuriosos en parte, todo ello dicho confusamente y velozmente por cumplir el deber del día, sin enterarse, sin dar tiempo á la reflexión; con ó sin discordia y en trepidaciones, á la cual sigue un silencio grave como el de la selva cuando remonta el vuelo la república de pájaros que en ella habita, aturda al público, al verdadero y único juez, y le previene á la desconfianza. Son pocas las personas que, ante el juicio literario, manifiestan en letras de molde, no ceden parte ó la totalidad del suyo propio que directamente formaron.

Si en las obras de lectura las opiniones escritas influyen tan sólo en el curso del tiempo, cuando vienen á determinarse como resultado de infinitos criterios la madura sentencia, en obras de teatro las apreciaciones lanzadas en un día, bajo la tiránica ley de actualidad efímera, como sugestión de una masa que habla sobre otra que escucha, así producen errores, ya por aumento, ya por rebaja del mérito de lo que se juzga, y estos errores son de tan lejano alcance que en los más de los casos no pueden verla los nacidos.

Ninguna reclamación desahogada oírán de mí los que ejercen en la Prensa el llamado sacerdocio de la crítica (con lamentable propiedad, como demostraré luego), misión que, como desahoga cada cual según su facultad, cumpliendo el más arduo de los deberes. En pocas horas han de apurar todo el contenido literario, y dar no ya juicio, sino sentencia, sobre composiciones que son fruto de largas vigilias y de intensas fatigas del entendimiento.

Nada tengo, pues, que decir contra los críticos, entre los cuales hay algunos que me han dado lugar preferente en sus artículos, y muchos que me favorecen con su amistad. He de protestar, sí, contra la menuda organización del servicio literario, llamémosle así, en los grandes y pequeños periódicos, servicio que se reduce á una descripción informativa con pinceladas literarias, la cual, por la premura del trabajo, tiene que resentirse del uso vicioso de recetas, sacadas de lecturas superficiales ó de las experiencias del oficio. Se les manda que opinen y que den cuenta.

Los incidentes y sorpresas del estreno, que rara vez pierde el carácter de batalla, resultan de más importancia que el criterio artístico, y tanto éste como el informe noticioso, concluyen por ser formulados con calificaciones rotundas. No hay artículo de teatro que no tenga la nota de *éxito*, *éxito franco*, *éxito discutido*, *succés d'estime*, *semi-fracas*, *fracaso*, *al foso*. Y ante esta calificación han de inclinarse autor y público con el respeto que imponen los golpes de la fatalidad ó el abrumador peso de las leyes de la Naturaleza.

Allí donde debiera existir mayor libertad, impera la más absurda tiranía y el más cerrado procedimiento de juicio, de lo que resulta que la crítica hoy más que nunca se reviste de formas teocráticas, á las que da mayor negrura el dogmatismo que emplea, con el fin de definiciones canónicas, ya para el género chico, ya para el grande, ya para el drama, la comedia ó el melodrama. Por esta razón, el director de la *Sagrada Congregación de Ritos*, de la Penitenciaría ó de la *Dataria* no son comparables á las sentencias de nuestros censores en innegable eficacia y fuerza. Véase por qué los ingenios que ejercen este ministerio en los grandes diarios, toman ante el público, sin darse cuenta de ello, un cierto aire episcopal, y seguros de que su palabra es como el rotulo de la pastoral santísima que ha de caer siempre en tierra bien preparada, y de ningún cristiano temen refutación ó discordancia, pues dirigiéndose á nuestros amados diocesanos no haya mérito de que éstos remuegan...

No hay bromas con la Iglesia.

La vitalidad del arte teatral en España se comprueba y testifica el hecho de que está vivo, á pesar de los golpes que le asestan los que, debiendo ser sus amigos, son inconscientemente sus enemigos. La prensa no hace nada por él, pues el cañón crítico para la actualidad de los estrenos más bien le daña que le favorece; cierto que las clases superiores le dan una protección material con el aplauso á determinados días de la semana; pero la presencia del público aristocrático en los teatros españoles de comedia y drama no lleva calor, sino frialdad; no entusiasmo, sino indiferencia.

Es un personal florido y brillante que entra en la casa de Lope como en visita desigual ó de circunstancias, mirando con poca estimación al dueño de la casa y á sus sucesores ó tataranietos, cuando no les acaricia con mano de gato (salvo el guante) y en sus barbas se ríe. Ni las obras clásicas ni las modernas despiertan grandemente su interés. Otra cosa sería si en esfera superior vieran mejores demostraciones de arte, hacia un arte que merece ser tenido en mucho, aun en su decadencia, admitiendo que el estado actual no lo sea. Que el teatro español ha sido menudísimo

con que nutrieron sus corrientes todos los tentos del mundo; que al francés, que se tiene por tan suyo, ha bebido de nuestro, y con aguas españolas de vida é fama; obras contemporáneas; que Lope y Tirso son unívocos maestros; que en el pasado siglo los españoles continuaron la tradición de este glorioso arte, una de las ramas más robustas del árbol de la patria; que los modernos y modernísimos hacemos cuanto podemos por prolongar su existencia y lustre, es cosa que sólo está en libros y papeles, no en la mente del Estado ni de quien lo dirige.

Lo que sabe todo el mundo, el Estado lo ignora, y bien lo prueba que ninguna protección concede al teatro, y que aun le estimula la de su presencia personal, que sería grande y honroso acatamiento de las glorias pasadas y estímulo de los esfuerzos presentes.

Todos los soberanos europeos se ponen en contacto con su pueblo por medio del teatro, admirable terreno común, donde los sentimientos y las ideas dominantes pueden ser gozados de grandes y pequeños en armoniosa concordancia. El Emperador de Alemania, autoritario y artista, frecuenta los teatros de Berlín y de otras ciudades alemanas, y no aparece obra nueva que él no vea y que no se digna juzgar con candura ó aplauso. Festeja á los extranjeros que van á sus Estados con arte de otros países; pero festeja más y á la vez y estimula á los nacionales. En Italia y Bélgica, en Baviera y en Portugal, los teatros ven de continuo al Jefe del Estado, que en esto cumple un deber no consignado en la Constitución, mas no por eso menos imperioso.

Entre tantas etiquetas que constituyen la pesada obligación de los soberanos, no merece preferencia la que ordena el debido homenaje á las artes gloriosas del país que rigen, porque ensalzan éstas, á las propias se enaltecen. Aquí, y en esta cuestión concreta del arte teatral, estamos dejados de la mano de Dios. Se oye, como es tan delicado y penoso formular protesta contra los deseos de las personas más altas de la nación, y no queriendo incurrir en irreverencia, hemos de conceder, que nuestro teatro moderno, ó refundido del antiguo, es por su forma y su fondo indigno de las personas cultas, que nada escriben nuestros contemporáneos digno de admiración ni aun de estima, y que merecen más aprecio las farsas representadas por las compañías italianas ó francesas, como *Il Paradiso de Maometto* ó *Le Contreleur des wagons lits*. Pero aunque tengamos que ocluir esto, no hay desacato en pedir que no se menosprecie tanto á los teatros españoles, porque el honorario por quien debe hacerlo, es el artista que, por su importancia, así debe estar incluída entre las funciones de gobierno, y al Gobierno va esta queja contra un abandono que ningún país del mundo toleraría. Pero el nuestro ¡ay! ha venido á ser tan manso y sufrido, que ni él mismo se conoce cuando se mira en el espejo de sus catástrofes; está, no ya distraído, no ya insensible, sino lelo, como el parásito progresivo, que ríe entre ataque y ataque, preparando el que ha de ser mortal.

A las censuras destructoras del teatro en Madrid, añadamos las de provincias, donde cada vez se restringe más la libertad de las compañías, marcándose el alejamiento de las clases que por su posición y cultura debían sostenerlo. Hace un año ó dos, se ponía el voto á cualquier obra en que se vislumbraban ideas contrarias al delicioso convencionalismo en que vivimos: no hay para qué recordar las airadas campañas contra Juan José ó contra *Electra*, obras cuyos títulos han merecido el honor de resonar en todos los periódicos y de amanzar los *Boletines Eclesiásticos* de todas las diócesis. Pase esta campaña como signo de los tiempos. Pero de tal modo la extremaron, que el Teatro entero se va amenazado de zuluza por la zapa del cleriguillo impudente. Mientras disfruta de *equitativo* el género chico, contra el grande se empuñan toda clase de armas, así las más contundentes como las más sutiles. Es población que comunmente semo empleo de la honrada alegría, funciona un cóncave de señoras muy respetables, que en cuanto llegan cómicos, piden los libros para examinarlos y designar los vitandos y pecaminosos.

No hay defensa contra esta insidiosa aplicación de la previa censura; porque si las empresas teatrales no se someten al flemán expurgo, se les niega el abono y se ven precisadas, ó á salir de la población ó á trabajar para la galería, agregando al espectáculo, por vía de venganza, toques de himno de Riego y Marsellesa. No tienen la culpa de esto las señoras, que así proceden por ganar el cielo, sin reparar en que ya lo tienen bien ganado con sus virtudes, ni los dignos sacerdotes que las aconsejan, pues éstos ven en dramas y comedias un vivero de pecados, y justo es que miren por la moral, según la entienden.

Culpables son los maridos, padres ó hermanos de las señoras, que después de condenar *libertos* van en bandadas de casa en casa incitando á todas las damas á huir del teatro como de un foco de pestilencia. Los maridos ó padres, los hombres que fazon en las grandezas nervio y miden el poderoso de la nación, son en las decadencias el órgano lesionado y el tejido decaído. Ved en ellos la parálisis padecida por el alma, el nervio y el tejido decaído. Ved cómo se encorva la clase dirigente, y cómo tiemblan sus miembros y se arrastran sus pies.

Los maridos ó padres que en el caso relativamente banal del teatro ocasionan la muerte, son los mismos cabazas de familia que en órdenes más altos toleran el desgobernio, la burla política, y todo lo demás que vemos y llamamos, sin que les saquen de su enervación el presagio de nuevas catástrofes.

Seguro estoy de que mis amigos de la prensa, críticos incógnitos, de Madrid y provincias, abominan por la ruina del teatro por los procedimientos conocidos de todo el mundo; pero no se atrevan, no, ni aun cuando muy radicales, á combatir la campaña en que aparecen como visibles soldados las damas pudientes, porque éstas saben poner la mantilla ó el sombrero y correr de casa en casa quitándole suscripciones al periódico que á protestar se atreve; de donde resulta que también apunta en nuestra prensa la parálisis, probablemente por embolia. Sin quererlo, se viene á la mano en tan rebucado simbolismo de *Alma y vida*, y al pensar en él me acuerdo de que algún crítico me ha viuperrado por terminar la obra con una invitación al llanto.

Creo, con perdón, que no hay un final de drama más apropiado á la psicología nacional de estos tiempos. Imposible terminar el acto con boda, pues cómo hablamos de casar á Juan Pablo con una muerta? Parte simbolismo es dejarle vivo, con la particularidad, muy clara en toda la obra, de que representa la porción del país que no padece parálisis ni coquexia.

Creo, con perdón, que no hay un final de drama más apropiado á la psicología nacional de estos tiempos. Imposible terminar el acto con boda, pues cómo hablamos de casar á Juan Pablo con una muerta? Parte simbolismo es dejarle vivo, con la particularidad, muy clara en toda la obra, de que representa la porción del país que no padece parálisis ni coquexia.

más personas que quieran contribuir, que ha abierto una suscripción con el objeto de auxiliar á las víctimas de la Martinica bajo el patronato del señor embajador de Francia.

Las suscripciones se reciben en el Crédito Lyonnais; en casa de los Sres. Luis Roy Sobrinos, calle de los Madrazos, núm. 28; de los Sres. Salcedo, Hijos y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36; en los cafés de París y de Francia, pasaje de Mateu y calle de la Victoria; en el Circolo de la Unión Francesa, Alcalá, 38, y en la Sociedad Francesa de Beneficencia, calle de San Miguel, 2, colegio.

La suscripción quedará cerrada el 15 de Junio próximo.

**El príncipe Jorge**  
París 28.—El príncipe Jorge de Grecia va á emprender un nuevo viaje á las cortes de Europa para exponer la situación de la isla. Hoy es muy general entre los habitantes de la misma el deseo de su anexión á Grecia.

**Exposición de Avicultura**  
El 30 del corriente tendrá lugar el cuarto y último concurso de las palomas mensajeras del Buen Retiro.

La suelta se hará á las cinco y media de la mañana en Alameda, habiéndose escogido este punto en vez de la Encina, como se había anunciado á las Sociedades colombófilas, por la mayor facilidad en la comunicación telegráfica.

Los premios para este concurso son los siguientes:  
Primer premio, un objeto de arte, regalo del duque de Sexto.—2.º ídem, una copa de plata, regalo del marqués de Treviño.—3.º ídem, diploma de honor y medalla de oro.—4.º ídem, medalla de oro.—5.º ídem, medalla de plata.—6.º ídem, medalla de cobre.—7.º ídem, diploma de mérito.—8.º ídem, diploma de mérito.

**La independencia de Albania**  
París 28.—Según informes de la prensa alemana, 100 000 albaneses se hallan dispuestos á proclamar la independencia de Albania y la candidatura del Sr. Aladro al trono.

Muchos albaneses han sido presos por encontrarse en su poder retratos del presidente.

El val de Scutari, Djivad-Bay, ha sido conducido con fuerte escolta á Constantinopla, por suponerse poco enérgico para con los revolucionarios.

Estas medidas de rigor causan viva emoción en Albania.—*Fabra*.

**D. Luis Bordín y Prat**  
Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer falleció en esta corte, víctima de rápida y terrible enfermedad, D. Luis Bordín y Prat, joven justamente apreciado y querido en la buena sociedad madrileña por sus excelentes prendas personales.

Ha muerto en plena juventud, dejando en el mayor desconcierto á su esposa, la señora doña Angela Nava y Ortega, y en triste orfandad á tres hermosos niños, que eran la alegría de un hogar hasta hace pocos días lleno de felicidad.

El entierro del cadáver se ha verificado esta mañana en el cementerio de San Isidro, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, que presenció verdaderamente conmovida el fúnebre acto.

A nuestros distinguidos amigos los condes de Argillo, padres del infanzonado joven, á la desolada viuda y á toda la distinguida familia del fuado, envía *El Correo* su pésame más sincero.

**Balance del día**  
El Sr. Sagasta, deseoso de conocer la opinión de los presidentes de las Cámaras sobre las cuestiones pendientes, ha conferenciado hoy largamente con el Sr. Montero Ríos; y como el señor marqués de la Vega de Armijo, á causa de su reciente luto, no sale aún de casa, ha transmitido su opinión por medio del subsecretario de la Presidencia.

Esta mañana el Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Sagasta, celebrando con él una detenida conferencia, en la cual insistió en su dimisión.

Al salir este último dijo á los periodistas, según referencias de algunos de éstos: —Estaba hace tiempo divorciado del Gobierno en espíritu, pero desde anoche lo estoy también de cuerpo.

Después visitó también á los ministros de Instrucción pública y Hacienda para comunicarles su propósito.

También esta mañana visitó al señor Sagasta el Sr. Moret.

Con S. M., que vestía uniforme de almirante, han estado el ministro de Marina y el general Cámara, del Cuartel militar.

También ha acompañado al Rey el Príncipe de Asturias.

D. Alfonso ha hecho grandes elogios de las tropas de desembarco, felicitando á sus jefes.

El marqués de Cáceres, con algunos individuos de su grupo, que en Valencia figuraba en el tetranismo, se presentó ayer al Sr. Silvea, ingresando en el partido de unión conservadora.

Aunque la impresión dominante en los círculos políticos es que el señor Canalejas insistirá en su deseo de retirarse del Gobierno, el Sr. Sagasta, deseoso de evitar la crisis, ha convocado para mañana el Consejo de ministros á las seis, asesorándose antes de la opinión de los presidentes de las Cámaras, según decimos en un suelto anterior.

Por nuestra parte, muy sinceramente desearíamos que se encontrase una fórmula de arreglo que permitiera la continuación en el Gobierno del olecuente ministro de Agricultura.

El Sr. Canalejas ha asistido esta tarde á su despacho del ministerio, resolviendo varios expedientes.

Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda el ministro de Gracia y Justicia y el director del Banco Hipotecario, Sr. Núñez de Arce.

Mañana, por la festividad del Corpus, no se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Este Consejo se ha aplazado hasta el sábado, pues el viernes tiene el Rey que asistir á la ceremonia, en San Francisco, de las Ordenes militares.

**RON BACARDI el mejor del mundo.**  
**Puntillas y bordados**  
géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones, pañuelos, festones y tiras de color; agujas, alfileres, é infinita de artículos á cual más indispensables.

**LA BOLSA**  
COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE MAYO DE 1902  
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR  
Últimos precios

	Día 27	Día 28	Diferen.ª
4 0/0 interior			
F de 50.000 p.	72 40	72 35	- 0 05
R 25.000	72 45	72 35	- 0 10
D de 12.500	72 50	72 40	- 0 10
G 5.000	72 55	72 40	- 0 15
B 2.500	72 50	72 45	- 0 05
A 500	72 50	72 45	- 0 05
G y H 100 y 200	72 50	72 45	- 0 05
En diferentes series	72 55	72 45	- 0 10
Fin mes	72 4	72 35	- 0 05
Fin próximo	72 5	72 45	- 0 05
5 0/0 amortizable			
Serie F de 50.000 p.	92 85	92 85	
E de 25.000	92 85	92 85	
D de 12.500	92 85	92 85	- 0 05
C de 5.000	92 90	92 90	
B de 2.500	93 00	92 95	- 0 05
A de 500	93 00	93 00	- 0 00
En diferentes series	93 40	93 00	- 0 40
4 0/0 exterior			
Estampillado			
Serie F de 24.000 p.			
E 12.000			
D 6.000			
C 4.000			
B 2.000			
A 1.000			
G y H 100 y 200			
En diferentes series			
Fin mes			
Fin próximo			

**Ayuntamiento**  
Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 260 pts. 6 0/0 interior. Id. por resultados, 4 0/0 de 500 pts. 14 47.200 Id. para pago expresiones en el interior, 5 0/0, 500 pts.

**Bancos y Sociedades**  
Accionas B. España Id. B. Hipotecario Cédulas Id. 5 0/0 Cédulas Id. 4 0/0 Oblig. Id. 5 0/0 Banco Castilla Banco Hisp. Amer. Ac. C. de Tabacos Soc. Hecet. Chambe. Elect. Mediodía. Nort. España. 1.ª serie

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1 450 100.  
4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones á fin mes, 2 050 000.  
Id. ídem. Fin próximo, 2.700.000.  
5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 625.000.

**Cambios sobre el extranjero**  
PARIS  
A la vista, 50.000 á 37'60.  
" 100.000 á 37'75.  
" 100.000 á 37'85.  
" 50.000 á 37'90.  
" 200.000 á 37'70.  
LONDRES  
A la vista, libra esterlina 2 000 á 84'66.  
" 2 000 á 84'70.  
" 10.000 á 84'68.

**Después de la Bolsa**  
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72 35 dinero.—Fin próximo, 72 47 dinero.—Barcelona, fin mes, 72 36.—Fin próximo, 72 46.—París, 4 por 100 exterior, 73'81.—Renta francesa, 101 22.  
(De la Agencia Fabra)  
París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73 85 y 73 70.—3 por 100 francés, 101 22.  
Londres 28.—Exterior español, 73'37.

**CHARADA**  
Cuando una tres cuatro prima por la mañana de casa, ¡Primera tercera cuatro! la dice todo el que pasa.  
A doña segunda prima, que es, en verdad, envidiosa, la cuatro segunda el sueño el que la encuen ron hermanos.  
Para acabar la charada he de advertirte, lector, que primera dos tres cuarta es nombre de un pescador.  
L. FERRÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución el viernes)

**Solución á la charada anterior**  
A-RRRO BA MIEN TO  
**La temperatura**  
Termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 10, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17'º sobre 0. A las doce de la tarde, 27'º sobre 0. A las cuatro 25'º sobre 0. La máxima fué de 28'º sobre 0. La mínima de 14'º sobre 0. El barómetro marca 706.—Variable con tendencia á lluvia.

**CULTOS**  
Santo de mañana.—LA FIESTA DEL SACRIFICIO CORPUS CHRISTI.—Sanctísimo Sacramento; San Juan, Santa Rosalita, vida de Santa Teodora.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús y predicará el Sr. González Reyes.  
En la Catedral fiesta solemne á las diez en la que predicará el Sr. Magistral, y á las cinco de la tarde procesión con el *Sacrosanctum Corpus Christi*.  
En las parroquias misa mayor á las diez. En las Jerónimas del Corpus Christi solemne fiesta en honor de Jesús Sacramentado.  
En las religiosas Bernardas (Santa María), continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el Sr. Uribe.  
En las Descalzas Reales misa solemne con sermón á las diez y media.  
En San Millán la Asociación de Hijas de María celebra fiesta solemne en honor de su excelso Madre.  
En la parroquia de San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Pedro Martínez, y por la tarde será orador el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.  
En Santa Bárbara continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el Sr. Anaya.  
En la Concepción Id., el P. Denis.  
En San Jerónimo Id., el Sr. Calpena.  
En las Juronas de Leganés sigue la novena á Santa Rita de Casia, predicando el señor Manzanedo.  
En Santa Isabel Id., el Sr. Santamaría.

**Funciones para mañana**  
ESPAÑOL.—A las 9.—Electra.—Los dos sueños.  
LÍRICO.—A las 9.—Circe.  
PRINCESA.—Funciones populares.—A las 9.—La corte de Napoleón.  
A las 1 1/2.—La misma.  
COMEDIA.—Compañía italiana.—A las 9.—El paradiso.  
ZANZUELA.—A las 8 3/4.—La mazorca roja.—A las 9 3/4.—La manta zamorana.—A las 11.—La caprichosa.—A las 12.—La mazorca roja.  
APOLO.—A las 8 3/4.—El sombrero de plumas.—A las 9 3/4.—El tirador de palomas.—A las 10 3/4.—Doloretos.—A las 12.—La torre del Oro.  
A las 4 1/2.—El sombrero de plumas.—El tirador de palomas.—Doloretos.  
ESLAVA.—A las 8 3/4.—El juicio oral.—A las 9 3/4.—Eneñanzas libre.—A las 11.—Los nenes.—A las 12.—Eneñanzas libre.  
A las 4 1/2.—Folies Bergères.—Los nenes.—Eneñanzas libre.  
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La revolución social y Ramitos de flores.—A las 9 3/4.—La trapeza.—A las 10 3/4.—(Sociedad doble).—El púlpito de París (dos actos).—A las 12.—El juicio oral (por Loreto Prado).  
A las 4 1/2 en punto.—(Función entera).—El dominguillo.—Ramitos de flores.—El juicio oral.—La revolución social.  
GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—0ª gran gala por toda la compañía internacional bajo la dirección de Mr. William Parisk.  
TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exposición Internacional de Avicultura.—Abierta desde las ocho de la mañana al anoche.  
Último día del concurso de loros habladores.—A las 7 de la tarde escrutinio general.  
Regalo al público: Un lote de gallinas ó palomas que se sortearán.  
Continua con gran éxito el concurso de perros rateros raza Fox terrier.  
Desde las 3 1/2 de la tarde, banda militar.  
Entrada, una peseta.

**ROMENA**—A las 8 1/2, 10 y 12.—Diálogos, monólogos, cómicos y bailes.—Hermanos Polo.—La colegiala, por Susana Aura y una juerga en la Calota.  
**SALON DE ACTUALIDADES**.—Espectáculo variado.—Artautas españolas y extranjeras.—Sevillanas y bailes españoles á la guitarra.—Monólogos y diálogos.—Cinematógrafo.—Sesiones desde las diez de la mañana á 1 de la noche.  
**JAPONÉS** (Alcalá, 86).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas sesiones por artistas extranjeros y españoles.  
**LABERINTO DE LOS CASCABELES** (Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 5 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, una peseta.

**Santo de pasado mañana**—San Fernando, Rey de España; San Félix I, Papa y San Atanasio, Obispo.

**IMPRESA DEL CORREO**

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

# Gran Lotería de Dinero

**500.000**  
Marcos  
ó APROXIMADAMENTE  
**PESETAS 850.000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 129.999 billetes de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 56990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.618.400**  
ó sean aproximadamente  
**20.000.000**  
Pesetas

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.  
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera 60.000, de la cuarta 65.000, de la quinta 70.000, de la sexta 75.000 y en la séptima clase por un caso más feliz eventualidad importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.  
La casa infrazarita invita por la presente á interesados en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giroes Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden y en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.  
Para el sorteo de la primera clase cuenta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 40  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.  
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado.  
El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.  
En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido.  
Los pedidos deben remitirse al representante lo más pronto posible, pero siempre antes del

**11 de Junio de 1902**  
(Fecha del sorteo)

**Valentin y C.<sup>a</sup>**  
Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ELIXIR

CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadec del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

# PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET,  
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

## PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

### LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

**SERVICIO DEL NORTE.**—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor **ALFONSO XIII**  
Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Cienfuegos y el Pacífico con transbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.  
**SERVICIO DEL MEDITERRANEO.**—El 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**  
Directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONSERRAT**  
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas.  
Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico: Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor **ANTONIO LOPEZ**  
Directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Panang, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**  
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**  
Para Fernando Poo con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**  
Directamente para Canarias: Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encomendará á los destinos que los señores designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por rutas regulares.

## LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados  
Especialidad en aguas de tocador KAWASSA, DIVINA, FLORINA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

### PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## UTENSILIOS

de Cocina, de Casa, Cafeteras, sorbeteras. Máquinas de lavar. Precios baratos.—Antigua lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 esquina á S. Felipe Neri

Gran cosech. Mendizábal, 37.

ENTRADURAS USADAS y ratas, compra. Hoyola, 106.

### Enfermedades nerviosas.

Causada directa por el virus. Jarabe Henry Mura. Se envía de listo muy interesante á quien le solicite de Henry Mura, en Font-Saint-Espirit (Francia).

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINGOTTI el Bok de calidad superior para Bessier y Martin Siemens.  
HIERROS púscidos y homogéneos en todas las formas comerciales.  
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Troponau en sus dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES WIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PROENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.  
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.  
FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
FABRICACIÓN especial de HOJALATA.  
CUBOS y BAÑOS galvanizados.  
LATERIA para fábricas de conservas.  
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.  
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.  
Dirigi toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lividura la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías: pues todos los comunicantes aseguran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acommodadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.  
(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899	
\$ 258,369,298	Activo	\$ 280,191,286	
57,310,489	Sobrante	61,117,477	
50,249,236	Ingresos totales	53,878,200	
24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	24,107,541	
168,043,759	Nuevos negocios	203,301,832	
987,157,134	Seguros en vigor	1,054,416,422	

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:  
EN SU PALACIO DE MADRID

## El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Fiebre incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.  
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr. Teléfono 517 MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Posfato de Cal Cresoestado

El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, la principal fuente.

## PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS  
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Ezore) Paris

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

<p>ORIZA-VELOUTE: Hermosa del rostro.</p> <p>ORIZA-LACTE: Conservador de los tubos.</p> <p>ORIZA-TONICA</p>	<p>ORIZALINE: tinte instantáneo.</p> <p>ESS-ORIZA, todo color.</p> <p>ORIZA-HAY: Agua de tocador.</p> <p>ORIZA-POWDER: Polvo de arroz.</p>
---	--

**Última Novedad**

PERFUMERIA ORIZA á la VIOLETA del CAZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Santalín á la VIOLETA del CAZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma del Agua y Pastillas, á colores.

Desconfíese de las falsificaciones.

## Tirox del Abad de Chelme

Fabricado con aguardiente de Cañal y el mejor y más bigarrado de los tiradores de misa.

Pídanse en las mejores casas y en las principales bodegas y licorerías.

## VICHY

FRANCIA

Exige el nombre de la Fuente en el rótulo, para la Códice.

GRAND HOTEL VICHY

Estómago débil, Hígado débil, etc.

Entérese en la Fuente de VENTA en las buenas Farmacias.

## HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Emplee únicamente los

**Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos**

DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULZAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## Barra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

CON SALIDAS SEMANALES de los puentes comprendidos entre Bilbao y Sevilla.

Servicio regular entre Ferrol, Elías y Sevilla.

Tercer salida semanal de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio ocasional con Bayona y Burdeos.

**VINO BUGEAUD**

tonificante con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bonny-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

## "Los Tiroleses"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Grandes descuentos á los anunciantes.

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Boletines y otros.

Escritura de contratos y correspondencia.

Pídanse Tarifas á las Oficinas

CONDE DE ROMANONES (antes Benavente)

núm. 7 y 9 entrepuentes. MADRID.

## SOLUCION GOIRRE

El mejor remedio para las enfermedades del pecho.

El remedio más eficaz para las TOS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. GOIRRE, 22 rue Jules-César, Paris, la principal fuente.